

Publicada en el BOAM número 9.280 de fecha 12 de diciembre de 2022 una Resolución de 1 de diciembre de 2022 del Director General de Función Pública por la que se conceden ayudas de tratamiento psicológico o psiquiátrico de la convocatoria de 2022 al personal municipal, jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda de tratamiento psicológico o psiquiátrico concedidas, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social, con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

[Adjuntamos resolución](#)